

Cuenca, 18 de Abril del 2007

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEUROLAB SA.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en el reglamento de la compañía NEUROLAB SA., en calidad de comisario me permito presentar a la Junta General de Accionistas el informe relacionado con las actividades administrativas, contables y tributarias del ejercicio económico 2006, así como un estudio comparativo con respecto al periodo 2005.

1.- AREA ADMINISTRATIVA: Se ha determinado que se están cumpliendo con las normas legales y estatutarias así como con las disposiciones de la junta general y del directorio, reposan en la empresa los libros de las actas de las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias, así como de los directorios con sus respectivas convocatorias, excepto las actas del Directorio del 22 de febrero del 2006 y de la Junta General del 28 de Abril del 2006 así como el acta y convocatoria de la sesión de directorio efectuada posiblemente en el mes de octubre del 2006, documentos que según se me ha informado han sido sustraídos de sus archivos, por lo que se sugiere se revisen las grabaciones correspondientes y se reestructuren las mismas; de igual manera se ha revisado el libro de acciones y accionistas, el que se encuentra actualizado determinando que existe en el año 2006 únicamente una venta de una acción del Dr. Pablo Peñaherrera hacia la Dra. Mónica Pacurucu.

En referencia a las convocatorias realizadas para la Junta General debo manifestar que las mismas se han realizado conforme a lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto de la empresa, excepto en lo que respecta a la fecha ya que la misma debería efectuarse dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, esto es hasta marzo.

Conforme lo establece el estatuto las reuniones de directorio deberán realizarse ordinariamente cada dos meses condición que no se cumple puesto que se está convocando con menor frecuencia.

2.-AREA CONTABLE: La administración de la empresa ha entregado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2006, los que conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad resumen correctamente las cantidades y conceptos registrados en cada una de las transacciones realizadas.

A continuación me permito realizar un análisis comparativo de los balances con respecto al año 2005.

BALANCE GENERAL

ACTIVO:	2005	%TOTAL	2006	%TOTAL
DISPONIBLE	130.17	0.12%	1259.80	1.34%
EXIGIBLE	4750.60	4.46%	932.03	1.00%
FIJO	101608.41	95.42%	91402.55	97.66%
TOTAL ACTIVO	106489.18	100.00%	93594.38	100.00%
PASIVO:	2005	%TOTAL	2006	%TOTAL
CORTO PLAZO	7900.20	29.70%	7028.54	57.81%
LARGO PLAZO	18703.77	70.30%	5128.97	42.19%
TOTAL PASIVO	26603.97	100.00%	12157.51	100.00%
PATRIMONIO:	2005	TOTAL	2006	%TOTAL
CAPITAL SOCIAL	6800.00	8.52%	6800.00	8.35%
AP. SOC. FUT. CAPIT.	68422.66	85.65%	68422.66	84.02%
RESERVA LEGAL	530.59	0.66%	685.76	0.84%
UTIL. NO DISTRIBUIDAS	1672.63	2.09%	4131.96	5.07%
UTILIDAD EJERCICIO	2459.33	3.08%	1396.49	1.72%
TOTAL PATRIMONIO	79885.21	100.00%	81436.87	100.00%
TOTAL PAS. Y PATRIM.	106489.18		93594.38	

La liquidez de la empresa es de 0.31 es decir por debajo del índice óptimo, la razón para ello es que los ingresos cubren casi con su totalidad los pagos por la compra del local, ya que se ha abonado \$9071,10 de los \$12094.80 que se debían en el 2005, así mismo se ha cancelado \$5153.70 de la deuda contraída en el banco para el arreglo del electroencefalograma que tenía un saldo de \$6608.97 en el año 2005 y se han cubierto gastos corrientes como sueldos, honorarios, servicios básicos, mantenimiento del local, entre otros.

El índice de endeudamiento es de apenas 0.13 lo que significa que la empresa respalda plenamente con sus activos especialmente el fijo las obligaciones con proveedores, socios y empleados.

Como se observa en el patrimonio, el rubro de los aportes de socios para futuras capitalizaciones representa el 84,02% con respecto al total lo que significa que ellos financian casi en su totalidad las operaciones de la empresa.

El activo total sobre el patrimonio es de 1.15 lo que indica el alto grado de soporte que tienen los recursos internos de la empresa sobre los aportes de los socios.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2005		2006	
VENTAS	48890.00	100.00%	53190.00	99.95%
INGRESOS NO OPOERAC.	1.50	0.00%	24.68	0.05%
TOTAL INGRESOS	48891.50	100.00%	53214.68	100.00%
GASTOS ADM. Y VTAS.	42635.06	87.20%	49758.28	93.50%
GASTOS FINANCIEROS	1970.03	4.03%	968.89	1.82%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4286.41	8.77%	2487.51	4.67%
15% UTILIDAD EMPLEADOS	642.96		373.13	
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	3643.45		2114.38	
IMPUESTO RENTA	910.86		562.72	
UTILIDAD ANTES RESERVAS	2732.59	5.60%	1551.66	2.92%
10% RESERVA LEGAL	273.26		155.17	
UTILIDAD LIQUIDA	2459.33		1396.49	

El incremento en los ingresos del 2005 al 2006 fue de \$4323.18 equivalente al 8,84%.

Los gastos administrativos, de ventas y financieros en el 2005 ascendieron a \$44605.09 y en el 2006 fueron de \$50727.17 que representan el 91.23% y 95.32% respectivamente en relación a las ventas, lo que significa que los costos se han incrementado en un 4.09% en relación a los ingresos.

En su orden el mayor rubro de gastos corresponde al de honorarios médicos, seguido por el de remuneraciones, mantenimiento de áreas comunes del condominio, servicios básicos, insumos y útiles de oficina.

Como consecuencia en el 2006 la utilidad del ejercicio antes de reparto de utilidades e impuesto a la renta en relación a las ventas fue de \$2487.51 que corresponde al 4.67% comparada con el 8,77% del 2005, produciéndose una disminución del 4.86% debido a que el incremento de los gastos de administración y ventas no tuvo una relación directa con el alza en los ingresos.

Cumpliendo con las leyes y reglamentos vigentes, de la utilidad obtenida en el 2006 se ha calculado el 15% de participación para empleados, el 25% del impuesto a la renta y el 10% para reserva legal que representan \$373.13, \$562.72 y \$155.17 respectivamente.

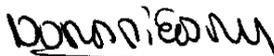
3.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: Revisadas las declaraciones de impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente de renta, anexos transaccionales e impuesto a la renta, debo indicar que se encuentran al día.

Las obligaciones con empleados, seguro social, servicios básicos, proveedores y otros se han cancelado de forma legal y oportuna; así mismo los documentos por pagar y obligaciones bancarias que se enmarcan dentro del pasivo a largo plazo se están pagando satisfactoriamente.

Como conclusión debo indicar que la compañía se encuentra en una situación económica y financiera aceptable, es importante que se elabore un Manual de Procedimientos que determine los pasos a seguir para el cumplimiento de las actividades operacionales y administrativas, así mismo se dicte un Manual de Funciones para que cada empleado tenga conocimiento de la descripción de su trabajo.

De los señores accionistas,

Atentamente,



Ing. Com. Norma Piedra Palacios
COMISARIO.